

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		X
CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. (NO LIBERADA)		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
<p>ES UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR EXPEDIDA A LOS MEXICANOS EN EDAD MILITAR (CLASE Y REMISOS), CUYO TRÁMITE SE REALIZA DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE CADA AÑO, A TRAVÉS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.</p>				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MT/SRIA/CSMN/01/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> ARTICULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULO 1 y 11 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL; ARTÍCULOS 1, 2 y 3 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL; BANDO MUNICIPAL VIGENTE. 			
DOCUMENTO A OBTENER	CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (NO LIBERADA)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LOS CIUDADANOS SE ENCUENTREN EN EDAD MILITAR PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN QUE ADQUIEREN COMO MEXICANOS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	BASE MILITAR, 37 ZONA; ES LA ENCARGADA DE ENVIAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA LOS FORMATOS DE LAS CARTILLAS, LAS FECHAS Y BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA LIBERACIÓN DE LAS CARTILLAS.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1) ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA ACTUALIZADA	SI	1	TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ EN COPIA SIMPLE, PRESENTANDO EL DOCUMENTO ORIGINAL PARA COTEJO (MISMO QUE SERÁ DEVUELTO DE FORMA INMEDIATA)	
2) CURP ACTUALIZADO	SI	1		
3) IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, PASAPORTE, LICENCIA PARA CONDUCIR, CREDENCIAL ESCOLAR VIGENTE)	SI	1		
	SI	1		
	SI	1		
	SI	1		

<p>4) COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, LUZ O PREDIO NO MAYOR A 3 MESES).</p> <p>5) COMPROBANTE DE ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS.</p> <p>6) 4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO 35 X 45 MM BLANCO Y NEGRO DE ESTUDIO (NO INSTANTÁNEA), SIN BRILLO, PAPEL MATE, CABELLO CORTO (CASQUETE CORTO O CORTE MILITAR), FRETE DESPEJADA, OÍDOS DESCUBIERTOS, RASURADO, PATILLA NORMAL, SIN BIGOTE, SIN CEJAS DEPILADAS (EN CASO DE TENER ALGÚN HUECO, RELLENARLA), SIN LENTES Y CON PLAYERA BLANCA DE CUELLO REDONDO.</p>			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1) PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A SOLICITAR LOS REQUISITOS PARA LA TRAMITAR LA CARTILLA MILITAR NACIONAL O INFORMÁNDOSE EN LA PAGINA DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA. 2) EL INTERESADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, DE LO CONTRARIO NO SERÁ PROCEDENTE EL TRÁMITE,; 3) REALIZAR REGISTRO DE LA SOLICITUD DE LA CARTILLA MILITAR NACIONAL; 4) ESPERAR DE 5 A 10 DÍAS HÁBILES SEGÚN LA INDICACIÓN DE LA OPERADORA DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE LAS HUELLAS DACTILARES EN LA CARTILLA MILITAR NACIONAL Y LA ENTREGA DE LA MISMA. 5) REGRESARA A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA COLOCAR EN SU CARTILLA SELLO (BOLA BLANCA 		

O BOLA NEGRA) SEGÚN EL SORTEO, ASÍ COMO RECIBIR LAS ÚLTIMAS INDICACIONES PARA EL PROCESO DE LIBERACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA CARTILLA MILITAR NACIONAL.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE 5 A 10 DÍAS HÁBILES				
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA		
FORMA PAGO	DE	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PÓRTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN.					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL TRAMITE SERÁ PROCEDENTE CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGUE COMPLETA Y SE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LCDA. ALEJANDRA MERITT MALDONADO VARGAS			
DOMICILIO					
CALLE	BICENTENARIO			NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	SANTA MARÍA TONANITLA	MUNICIPIO	TONANITLA		
C.P.	55785	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES DE 08:00 A 17:00 HORAS, MARTES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADOS DE 09:00 A 12:00 HORAS.		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO:		
55	29260057	102	secretariaayuntamiento100@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DOMICILIO					
CALLE	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA		

C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS		EXT. CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		¿SI REQUIERO QUE MI CARTILLA ESTE LIBERADA EN MENOR TIEMPO QUE DEBO HACER?	
RESPUESTA:		EXISTE UNA MODALIDAD EN LA QUE SE ENCUARTELAN 3 MESES Y SE LIBERA LA CARTILLA DIRECTAMENTE EN LA ZONA MILITAR	
PREGUNTA FRECUENTE		¿CUÁNTO TIEMPO DEBO D ESPERAR PARA LIBERAR LA CARTILLA DEL SMN?	
RESPUESTA:		APROXIMADAMENTE UN AÑO.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿TENGO QUE SER RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TONANITLA?	
RESPUESTA:		SI	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LCDA. SANDRA PAVON ORTIZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA.</p>	 <p>VISTO BUENO:</p>  <p>LCDA. ALEJANDRA MERITT MALDONADO VARGAS SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">13 / 02 / 2026</p>
--	---	--